

## **TEMA 2:** **ESPAÑA EN EUROPA Y EN EL MUNDO.**

España en la Unión Europea. España en un mundo globalizado. Andalucía, región europea.

### **a) ESPAÑA EN LA UNIÓN EUROPEA.**

España se integra como miembro de pleno derecho en los órganos de la CEE el 1 de enero de 1986. Hasta ese momento había vivido aislada desde 1936 con un gobierno fascista y no había participado en el proceso de construcción europea.

La integración suponía acabar con el aislamiento, responsable, para algunos, del atraso y la marginación. Sin embargo, España ha estado siempre presente, directa o indirectamente, en los conflictos europeos. La **vocación europeísta de España** está fuera de duda, pues ha defendido su europeidad a lo largo de su historia.

Quizá por razones de tipo geográfico, su lugar extremo, su carácter peninsular, ha hecho que se acuñen tópicos como que “Europa termina en los Pirineos”, “España pertenece a África” o “España es diferente”.

Los españoles no somos diferentes al resto de los europeos, por encima de todo se ha impuesto nuestra europeidad. Internamente, lo europeo se vio siempre como un elemento regenerador y modernizador (Costa, Ortega y Gasset).

El camino hacia la adhesión se inicia en 1962 pero en aquellos momentos los países no democráticos no podían aspirar a la integración europea. Con la llegada de la transición y la democracia las negociaciones toman un giro radical. En 1977 España es admitida en el Consejo Europeo y a partir de ahí se solicita la adhesión.

El Acta de Adhesión se firma por el ministro de Asuntos Exteriores, Fernando Morán y por el rey Juan Carlos I y el presidente de Gobierno, Felipe González el 12 de junio de 1985. El 1 de enero de 1986 se produce el ingreso formal. Ceuta y Melilla se integraban aunque mantenían exenciones de impuestos y aranceles anteriores. Las islas Canarias también quedaban excluidas del arancel común, la PAC y de la obligatoriedad del IVA.

El balance de integración en Europa se puede considerar positivo, aunque ha tenido que sufrir grandes sacrificios, pago inmediato del IVA, restricciones en temas pesqueros y agrícolas,...

España ratificó la aprobación del Acta Única Europea en las Cortes, un avance en el objetivo de crear un mercado único europeo para 1993. También participó en la Cumbre de Maastricht, a favor de una completa integración económica, con la firma del Tratado de la Unión Europea (1992). Desde 1999, para incorporarse a la Unión Económica y Monetaria, España decidió armonizar su política financiera, monetaria y fiscal, ajustándose a los Planes de Convergencia.

Con esto se entra en la Europa del euro, la nueva moneda europea. Desde entonces los europeos tenemos una misma moneda que circula libremente por su geografía. España se beneficia ya de la implantación del euro. Estos beneficios se resumen en:

- Estabilidad económica
- Fomento de los intercambios comerciales
- Moneda fuerte
- Mayor transparencia en los mercados.

Desde la entrada en Europa, España forma parte de las políticas comunes que se desarrollan para crear el mercado único y la integración total. España forma parte de la **Europa Verde**, mediante la PAC, cuya misión es abastecer de productos agrícolas a los europeos y asegurar a los agricultores y ganaderos un nivel de vida que no desmerezca respecto de otros sectores; de la **Europa Azul** o de la pesca. España es una potencia pesquera, Europa incrementa sus capturas un 30% y aumenta sus números de barcos, además de ser España un mercado apetecible.

También entramos en la política común del comercio y de los transportes, para lo que hubo que adaptar su legislación a los acuerdos y normas de la PCC. Por otro lado la política de transportes ha hecho que se prime la red de carreteras, los puertos marítimos y los aeropuertos.

Es patente que los españoles vivimos en una doble dimensión: la interna como nación o Estado, con su ritmo y problemas peculiares, y la comunitaria, de ámbito más extenso, que nos relaciona directamente con los países de nuestro entorno europeo en una identidad de intereses, problemas y respuestas. Cada vez nos sentimos más europeos, más ciudadanos de Europa, conscientes de compartir una misma cultura, la realidad del presente y un idéntico proyecto de futuro.

## **b) ESPAÑA EN UN MUNDO GLOBALIZADO.**

Los condicionantes geográficos y su historia política, han influido en hacer de España un país aislado, lejos de los flujos económicos, científicos, culturales,... España ha sido un país con poca proyección exterior (excepto durante la etapa de los descubrimientos) y durante los cuarenta años de dictadura franquista este aspecto se acentúa.

La situación actual ha cambiado. Con la transición democrática, se inicia un proceso de apertura al exterior que ha modernizado el país situándolo entre los más avanzados. En este proceso han intervenido dos circunstancias:

- El deseo de España de abrirse al exterior e intensificar las relaciones con otros países; y
- El auge del proceso de globalización económica.

Entendemos por globalización la creciente integración a nivel mundial de los mercados, de los sistemas políticos, tecnológicos, productivos,... así como de los modos de vida, de las culturas, ideologías, etc. (o como también ha sido definida en muchas ocasiones, como un *“empequeñecimiento del mundo”* o como la *interdependencia de los espacios geográficos del planeta en varios ámbitos*).

De este modo España participa en organizaciones internacionales y está inmersa en una globalización económica. España está presente en las principales **organizaciones internacionales**. Esta presencia representa el reconocimiento del avance experimentado por España en todos los órdenes y supone un compromiso de aceptación y cumplimiento de las normas y objetivos que se derivan de tales organizaciones.

España está presente en organizaciones **de tipo económico**, como la FAO (Organización para la Agricultura y la Alimentación), el FMI (Fondo Monetario Internacional), la OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económico); en organizaciones **de contenido social**, la OIT (Organización Internacional del Trabajo), la OMS (Organización Mundial de la Salud); **de tipo cultural**, como la UNESCO; **militares**, como la OTAN, y **políticas**, como la ONU y la UE.

Es especialmente importante su **incorporación a la Unión Europea** en 1986, inició la modernización del país y de su presencia en el concierto internacional. Las ayudas recibidas de la UE han facilitado la mejora de las infraestructuras básicas, el entorno productivo y el capital humano. También supone su alineamiento en el bloque de potencias militares occidentales, que se plasmó con su ingreso en la OTAN.

Los cambios en la proyección exterior se ven reflejados en la incidencia que tiene el fenómeno de la **globalización**, todos los aspectos de la vida nacional pasan a estar mediatizados por organizaciones transnacionales.

Los indicadores que demuestran la integración de España en el fenómeno de la globalización se extraen de todos los campos:

- A **nivel sociocultural**, cuenta con unos 46 millones de habitantes y una cultura muy extendida, también con importantes acuerdos internacionales por su importancia turística o migratoria.
- Con respecto a la **geopolítica** española, señalar que existen multitud de acuerdos tanto medioambientales (Kioto), defensivos (OTAN), o económicos (OCDE).
- La **evolución del PIB** per capita que ha pasado de un 75% de la media europea en 1970 a un 87% actualmente. La tasa de crecimiento medio anual ha sido muy alta en los últimos años aunque la actual crisis económica la ha rebajado considerablemente.
- **La balanza comercial.** El comercio exterior tiene ahora mayor protagonismo en la economía española, sobre todo en bienes de consumo no alimentarios.
- **La proyección exterior de España** se aprecia también en las inversiones directas en otros países que representan el 10% del PIB.
- **En el plano cultural.** La globalización se manifiesta en la ciencia y la tecnología, en usos y costumbres occidentales. Buen ejemplo es la evolución de la inversión en I+D, aunque está aún por debajo de la media europea. En el adelanto tecnológico, España ocupa el decimonoveno lugar en el mundo.
- **La internacionalización de las empresas.** Solamente hay una empresa (REPSOL YPF) que está entre las 100 primeras mundiales por ingresos y cuatro en el ranking de empresas europeas. Es, por tanto, un país a remolque de las grandes potencias mundiales.
- Y referido a la posición en el mundo de España **según el IDH y el IGEI**, señalar que según el el IDH (Índice de Desarrollo Humano) ocupamos el 13º puesto; según el IGEI (Índice de Gobierno de la Economía Internacional) ocupamos el 9º.

El proceso de globalización ha reportado ventajas a España:

- Ayuda a incrementar su crecimiento económico
- Favorece la competencia entre sectores económicos, beneficiando al consumidor
- Favorece el intercambio de ideas, de técnicas y conocimientos, lo que mejorará el panorama de la ciencia y la cultura.

La globalización se ve también como un peligro que puede acabar con las señas de identidad de un pueblo, aumentar las desigualdades sociales y económicas o mitigar el poder de decisión. En España se ve todo esto como una amenaza por el valor que aquí se

le da a la diversidad cultural, lingüística y social como uno de los símbolos de identidad, muchos de tales movimientos incluidos dentro del Movimiento de Porto Alegre.

### **c) ANDALUCÍA, REGIÓN EUROPEA.**

Superar el aislamiento de todo tipo, económico, social y cultural de un país es la condición para sentar las bases de su futuro. Andalucía es una comunidad autónoma que puede sentirse orgullosa de tener un pasado fecundo en su relación con otros países, con otros pueblos y de saber cuáles son sus objetivos respecto a su integración nacional e internacional.

Su situación excepcional ha sido una ventaja para ser una región abierta al exterior tanto en relación a pueblos que nos han visitado como en el sentido de un pueblo que se lanzaba a la búsqueda de nuevos territorios.

Andalucía quedó sumida, sin embargo, tras el descubrimiento de América, en un aislamiento económico, político y cultural que aún perdura, pero que con la integración de España en la UE intenta superar. El PIB por habitante de Andalucía es el 57% de la media europea, a pesar del avance de los últimos años. La situación es parecida en el tema del empleo y la productividad.

Desde la UE se desarrollan políticas y se aplican fondos que fomentan la integración de las regiones y una mayor cohesión económica, social y territorial. Se debe mejorar la productividad y la competitividad en el sector económico, el desarrollo de los equipamientos de infraestructuras, el equilibrio demográfico, el desarrollo de los recursos humanos y el científico y tecnológico.

Andalucía se beneficia de las ayudas de la UE para acercarse a Europa como son los fondos estructurales, los de cohesión y la PAC, además de programas para el desarrollo local, el medio ambiente y el desarrollo científico. Así se han podido mejorar las infraestructuras de transporte (Autovía A92; Ave Madrid-Sevilla), abastecimiento de agua a ciudades como Sevilla, Málaga o Huelva. Con la PAC la agricultura y la ganadería se han modernizado alcanzando niveles de renta parecidos a los de otros sectores.

Andalucía ostenta con un buen puesto en condiciones medioambientales con relación a países de su entorno. Tiene excelentes indicadores en biodiversidad, contaminación atmosférica y conservación de espacios protegidos. Su situación es más deficitaria en relación al estado de las aguas, con gran contaminación de sus ríos principales y con relación al reciclaje de residuos.